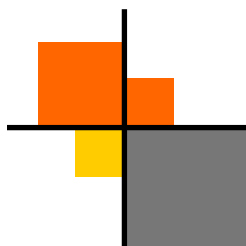


Análisis semanal



No. 41, 23 de noviembre de 2015



Myanmar en transición democrática: elecciones 2015



Javier Johannig Solís

Myanmar es un país que ha estado por más de 50 años bajo el gobierno de una dictadura militar, y que, luego de presiones internacionales y sanciones económicas, en el 2010 la junta militar que gobernaba el país decidió emprender una transición hacia un sistema político democrático. No obstante, las elecciones del 2010 fueron sumamente criticadas, y convenientemente resultó electo como presidente del país el general Thein Sein, quien había fungido antes como primer ministro de la junta militar. Desde entonces, el “gobierno civil” del general Sein llevó a cabo reformas que entrañaron una cierta liberalización política del país, profundizando las libertades civiles de los ciudadanos (Arora, 2015), pero a su vez, también se ha visto una profundización

de la discriminación y persecución que sufre una de las minorías étnicas del país, los rohingyas.

A lo largo de su historia de independencia Myanmar ha sufrido conflictos étnicos recurrentes, y que incluso muchos siguen inconclusos. El país está compuesto por una multiplicidad de etnias, muchas reconocidas, mientras que otras negadas por el Estado. Según lo establecido en la Ley de Ciudadanía de 1982, el Estado solamente reconoce a 135 etnias que componen el país. Sin embargo, existe una minoría étnica la cual no es reconocida, y la cual sufre constante persecución no sólo debido a su fe musulmana, sino también por considerárseles inmigrantes provenientes de Bangladesh; esta etnia es la rohingya. A tal punto ha llegado la situación que se ha provocado una

::Observatorio de la Política Internacional

crisis humanitaria en el sudeste asiático, cuando miles de rohingyas han huido de Myanmar en busca de una vida mejor en otros países, e incluso se le ha acusado al Estado de Myanmar crear un apartheid rohingya (Stoakes, 2014; Johanning, 2015).

Aparte de los conflictos étnicos, el país también está sufriendo una transición a la democracia difícil, que no consigue consolidarse. La Constitución que actualmente rige el país fue aprobada por un referendo sospechoso en 2008, y en esta básicamente se establece un Estado paralelo solamente para el ejército del país. A su vez este ejerce una significativa influencia sobre la política según la constitución, ya que un cuarto de las curules del parlamento bicameral del país son reservadas exclusivamente para militares. Esto genera que cualquier esfuerzo de democratización busque reformar la constitución del país, lo cual puede provocar el descontento de los militares y con ello la reversión nuevamente a dictadura (Arora, 2015).

En el marco de la anterior contextualización es que se desenvuelven las elecciones generales en Myanmar el pasado 8 de noviembre de 2015. En estas elecciones, por primera vez luego de alrededor de 53 años de gobierno de militares, los resultados favorecen a un partido no militar. Este partido es el de la hija del héroe de la independencia del país, Aung San Suu Kyi, cuyo nombre es la Liga Nacional para la Democracia (NLD, por sus siglas en inglés). El NLD consiguió un total de 887 curules en el Parlamento bicameral, mientras que el partido de los militares, el Partido de la Unidad Solidaria y el Desarrollo (USPD, por sus siglas en inglés) solamente consiguió 110 curules, aunque el ejército tiene reservado un cuarto de las curules para sus miembros. En total durante las elecciones se escogieron 1150 curules. Con esta victoria, el NLD no sólo consigue una mayoría abrumadora en ambas cámaras legislativas, sino que también puede elegir la persona que ocupará la Presidencia del país sin tener que buscar coaliciones (Holmes, 2015).

Esta victoria se hace fundamental para ahondar en los esfuerzos de democratización del país, que no ha estado exento de obstáculos. Tres de estos obstáculos sucedieron precisamente en el marco de estas elecciones. El primer obstáculo trae un trasfondo histórico amplio, el cual es la lucha étnica y la discriminación contra las minorías del país, especialmente la musulmana. En estas elecciones, como en

las del 2010, a las minorías musulmanas, especialmente a la rohingya, no se les permitió ejercer el derecho de voto ni de ser electos al no considerárseles ciudadanos del Estado. El segundo obstáculo sucedió cuando la Comisión de Elecciones de la Unión (UEC, por sus siglas en inglés) prohibió a 124 candidatos de diferentes partidos participar de las elecciones por consideraciones sobre su ciudadanía, acorde con la Ley de 1982. Al final de esos 124 solamente 11 pudieron presentarse a elecciones (Weatherby, 2015). El tercer obstáculo sucedió cuando el USPD realizó campaña en las zonas rurales del país, en la cual pagó a la gente que participó de las actividades de campaña (Fuller, 2015).

Difícilmente se puede aseverar que Myanmar es un Estado que se rige bajo un sistema político democrático, pero en los últimos años ha hecho importantes esfuerzos en ese sentido. La victoria del partido NLD de Aung San Suu Kyi es un buen indicador de que el proceso de democratización sigue su camino. Si bien la líder del partido no podrá ejercer la Presidencia por una prohibición constitucional, ella misma incluso ha afirmado que será la líder del país sin importar quién de su partido ejerza la Presidencia. Aunque en el tema de los rohingyas Aung San Suu Kyi ha mantenido un silencio preocupante (Tiezzi, 2015).

No obstante, el país tiene mucho trecho por el cual recorrer en el camino hacia una democracia consolidada. Se deben todavía resolver los conflictos étnicos del país, especialmente la persecución contra los rohingyas, reformar la constitución para traer bajo control civil al ejército y mermar su influencia, y a su vez crear nuevos símbolos de identidad que unan a los diferentes pueblos que componen al país bajo la bandera del Estado, y con esto cortar cualquier fuerza centrífuga desintegradora. La primera señal de que esto será posible fue la victoria del NLD, y la respuesta positiva por parte de las actuales autoridades militares que gobiernan el país. La segunda señal, y posiblemente la verdadera, será si la transición de gobierno sucederá en el 2016 de forma pacífica y ordenada.

::Observatorio de la Política Internacional

Fuentes Consultadas

Arora, V. (2015). *Aun San Suu Kyi: Limitations and Obligations*. The Diplomat. [en línea] [Consultado el 23/11/15]. Disponible en: <http://thediplomat.com/2015/11/aung-san-suu-kyi-limitations-and-obligations/>.

Fuller, T. (2015). *Myanmar Election Panel Says Aung San Suu Kyi's Party Won Majority*. The New York Times. [en línea] [Consultado el 23/11/15]. Disponible en: http://www.nytimes.com/2015/11/14/world/asia/myanmar-election-results-aung-san-suu-kyi-parliament-majority.html?_r=1.

Holmes, O. (2015). *Final Myanmar results show Aung San Suu Kyi's party won 77% of seats*. The Guardian. [en línea] [Consultado el 23/11/15]. Disponible en: <http://www.theguardian.com/world/2015/nov/23/final-myanmar-results-show-aung-san-suu-kyis-party-won-77-of-seats>.

Johanning, J. (2015). *Coyuntura Gobl. Crisis humanitaria en el olvido: los rohingyas en el Estado de Myanmar*. Boletín N° 46 (marzo-abril 2015). Observatorio de la Política Internacional (OPI). [en línea] [Consultado el 23/11/15]. Disponible en: <http://opi.ucr.ac.cr/node/429>.

Stoakes, E. (2014). *Myanmar's Rohingya Apartheid*. The Diplomat. [en línea] [Consultado el 23/11/15]. Disponible en: <http://thediplomat.com/2014/10/myanmars-rohingya-apartheid/>.

Tiezzi, S. (2015). *What to Expecto From Myan-*

mar's New Government. The Diplomat. [en línea] [Consultado el 23/11/15]. Disponible en: <http://thediplomat.com/2015/11/what-to-expect-from-myanmars-new-government/>.

Weatherby, C. (2015). *Myanmar's Election: The 'Real Burmese' Dilema*. The Diplomat. [en línea] [Consultado el 23/11/15]. Disponible en: <http://thediplomat.com/2015/10/myanmars-election-the-real-burmese-dilemma/>.

Observatorio de la Política Internacional. Un proyecto conjunto de la Escuela de Ciencias Políticas (UCR) y la Escuela de Relaciones Internacionales (UNA)
opi.ucr.ac.cr

CONSEJO EDITORIAL

Sergio I. Moya Mena
Carlos Cascante
Jorge Cáceres P.

Análisis Semanal No. 41, 23 de noviembre de 2015